



COMUNICA **CES**

Boletín bimestral del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

Boletín #17 • Junio 2022 Editado por el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén
Ejemplar gratuito para distribución digital ISSN 2659-9201. Depósito Legal: J 450-2019

DICTAMEN

Propuestas para alcanzar los objetivos ODS en 2030

Recomendaciones

Medio ambiente y energía

Entrevista

Antonio Ruano Quesada

Editorial

Los retos energéticos de la provincia

El CES creó en 2019 el Foro Técnico-Empresarial de la Biomasa. Una de sus conclusiones, sobre la que hay que trabajar, es la necesidad de lograr su mejor tratamiento en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030) para que sea atractiva empresarialmente y promueva la generación de empleo. Asimismo, es necesario realizar un estudio de la situación de la provincia de Jaén en el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía eléctrica 2015-2020 y realizar propuestas de mejoras de la red eléctrica para que impulsen el desarrollo de la biomasa en su uso eléctrico. Actualmente, existen problemas en la provincia en el desarrollo del sector en la evacuación de la energía eléctrica que impide el desarrollo de su aprovechamiento eléctrico. Este año proponemos impulsar la iniciativa "Jaén provincia sostenible 2030", con base en la elaboración de un catálogo de medidas de carácter transversal que permita avanzar a la provincia de Jaén hacia una provincia posicionada como "territorio sostenible". El resultado está presente en este boletín. La biomasa centra parte importante de los contenidos, y de ella

hablamos para acercar las bondades de esta alternativa y todas las oportunidades de crecimiento que supone para la provincia una apuesta decidida por la producción de este biocombustible. De hecho, la biomasa es un vector energético que puede ser básico en nuestra sociedad a corto plazo, tanto desde el punto de vista energético y ambiental, como para el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales. Sus ventajas son conocidas, como, por ejemplo, el ciclo neutro de CO₂, sin contribución al efecto invernadero; la reducción de riesgos de incendios forestales; así como también de plagas de insectos y la mejora socioeconómica de las áreas rurales, entre otras. En definitiva, dos cuestiones son esenciales para un mayor desarrollo de proyectos empresariales en nuestra provincia: un mejor tratamiento y consideración de la biomasa, que es la fuente de energía que genera más empleo y que es gestionable en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030), y contar en la provincia con una red eléctrica adecuada que posibilite evacuar toda la energía producida con biomasa.

Créditos

Realizan: Manuel Parras Rosa, Eloísa Fernández Ocaña y M^a Paz Madrid Redoli.

Pleno del CES Provincial de Jaén

La Presidencia

Manuel Parras Rosa

Las Vicepresidencias

Manuel Salazar Vela (UGT)

Juan Jumillas Jiménez (CCOO)

Bartolomé González Ruiz (CEJ)

Mario Azañón Rubio (CEJ)

La Secretaría General

Eloísa Fernández Ocaña

Consejerías del Grupo I

Antonio García Cámara (UGT)

María Inés Casado Lara (UGT)

Capilla Vega Sabariego (UGT)

José Blanco Domínguez (CCOO)

Sergio Santos Romera (CCOO)

Juan José Navarro Jurado (CCOO)

Consejerías del Grupo II

Ramón Calatayud Lerma (CEJ)

Ramón Rueda Quirós (CEJ)

María Teresa Montijano Álvaro (CEJ)

Pedro Antonio García Rodríguez (CEJ)

Antonio Ruano Quesada (CEJ)

Manuel Alfonso Torres González (CEJ)

Consejerías del Grupo III

Organizaciones Agrarias

Luis Carlos Valero Quijano (ASAJA)

Cristóbal Cano Martín (UPA)

Juan Luis Ávila Castro (COAG)

Universidad de Jaén: Felipe Morente Mejías

FAMP: María Francisca Molina Zamora

Consumidores y Usuarios: Alfonso Ibáñez Sánchez

Economía Social: Cristóbal Gallego Martínez

Diputación Provincial de Jaén: Sebastián Quirós Pulgar

Asesorías integradas Grupo personas expertas

Enrique Acisclo Medina. Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid S.C.C.

María Jerez Carrillo. Cámaras de Comercio de la provincia

Julio Terrados Cepeda. Universidad de Jaén

Anunciación Carpio Dueñas. CES Provincial Jaén

Facebook: @CESJaenProvincial

Twitter: @CesJaen

Correo: comunicacioncesprovincial@dipujaen.es



Entrevista

Antonio Ruano Quesada

Ante el reto que tiene la sociedad jiennense para alcanzar una economía más descarbonizada de cara a 2030, el CES provincial ha redactado un dictamen titulado "Jaén provincia sostenible 2030. Propuestas para el fomento del uso de energías renovables e implantación de sistemas de eficiencia energética en el ámbito municipal", un documento que nace en el seno del CES y pretende proponer mecanismos a administraciones de la provincia para impulsar las energías verdes y contribuir al freno de la huella de carbono de nuestro consumo energético diario. Antonio Ruano, consejero del CES y ponente de este dictamen, da conocer más a fondo su contenido en la siguiente entrevista.

La nueva normativa dice que el 32% del consumo final bruto de energía de la Unión Europea en 2030 debe provenir de fuentes renovables. ¿Cree que esto será posible en Jaén?

Tiene que ser uno de los objetivos por el que trabajemos todos. Jaén es una provincia que posee un altísimo potencial energético renovable, con fuentes naturales con características inagotables para lograrlo, especialmente la energía solar y la biomasa, siendo una de las provincias con más horas de sol de España, con una media de 3.289 horas de sol al año y un HSP (hora solar pico) de 5,82, que es la cantidad de energía solar por hora en metro cuadrado de superficie. Respecto a la biomasa, Jaén cuenta con una amplia superficie agrícola y forestal, cuyas actividades generan grandes cantidades de residuos susceptibles de ser aprovechados energéticamente. En mi opinión, ha llegado el momento de que Jaén tome la iniciativa y se convierta en un referente nacional, porque tenemos el potencial y la tecnología suficiente para conseguirlo.

¿Cuáles son las claves para lograr una energía baja en emisiones de CO₂?

Hasta el momento, hemos tenido una gran dependencia de los combustibles fósiles para generar la energía, con unas consecuencias nefastas por la gran cantidad de CO₂ emitida a la atmósfera. Sin duda, necesitamos utilizar la energía de manera más eficiente y apostar fuertemente por el uso de las energías limpias y renovables, aprovechando las fuentes de recursos naturales que tenemos para conseguir



Antonio Ruano Quesada, consejero del CES provincial de Jaén.

una transición energética que nos permita la descarbonización del sistema actual. Si tuviera que resumirlo en dos claves diría, por un lado, ser más eficientes en nuestros consumos (empresas y particulares), y apostar por la implantación de energías renovables con proyectos de energía distribuida.

El consumismo desmesurado en ciertas actividades y sectores provoca grandes gastos de energía. ¿Cómo podemos reeducar a la población en un consumo energético eficiente y responsable?

Las emisiones de CO₂ a la atmósfera están alcanzando niveles de récord, provocadas por un gran consumismo energético. Esta claro que el consumo energético debe ser responsable y eficiente, y eso depende de todos, a nivel cotidiano se pueden llevar a cabo acciones para reducirlo. Los actores principales y responsables de la transición energética, como son las instituciones gubernamentales y las empresas del sector energético, deben concienciar e incentivar al sector industrial y a la población en general para que tomen conciencia del impacto

que tiene este consumo desmesurado de energía, fomentando el uso eficiente de la misma, la utilización de las energías renovables, poniendo en práctica la movilidad sostenible o consumiendo productos con una baja huella de carbono. Cierto es que he detectado una mayor sensibilidad en las nuevas generaciones sobre el tema medioambiental, pero tenemos que trabajar con los más pequeños, pues ellos son la clave para construir un mundo más sostenible y vividero.

¿Cómo se consigue que un municipio sea "verde"?

Para que un municipio sea "verde" lo primero que hace falta es el compromiso y el esfuerzo de la administración municipal para reducir los impactos ambientales y climáticos. Los municipios y sus gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de una economía verde y circular. Un modelo local sostenible, verde y circular debe involucrar a los distintos agentes públicos y privados en el proceso de toma de decisiones para la aplicación de las diferentes estrategias.

Un municipio verde es un municipio que apuesta por el consumo eléctrico procedente de energías renovables, con un sistema de movilidad sostenible: fomentando el uso del transporte público, uso de vehículos sostenibles (bicicletas, vehículos eléctricos o propulsados por hidrógeno...), ofreciendo servicios con puntos de recarga para los vehículos eléctricos y con calles peatonalizadas. Así como una buena gestión de los residuos y del agua, con una huella hídrica baja, con un sistema de alumbrado público de bajo consumo, espacios verdes y un plan de edificación sostenible que fomente la construcción de edificios o viviendas, construidos bajo el concepto arquitectónico de "casa pasiva".

El consumo de climatización supone el mayor gasto energético en los edificios municipales, por eso hay que actuar para reducir la demanda energética con actuaciones de rehabilitación eficiente e incorporación de energías renovables.

La central térmica de León acaba de ser demolida. La central térmica de La Loma se ha reconvertido en una bioindustria donde nace la biomasa. ¿Es ese el futuro ideal para las centrales térmicas españolas?

Creo que la solución está en un mix energético, en todo momento tenemos la obligación de generar la energía demandada por la ciudadanía, pero, sin lugar a dudas, estos son los pasos a seguir y contar en Jaén con una central térmica de estas características, utilizando una biomasa

de la zona, es un ejemplo a seguir y me consta de su eficiencia y el control exhaustivo de sus procesos. Esta tipología de proyectos, unidos a otros de sistemas distribuidos, contribuyen a lograr ser cada día más independiente energéticamente.

Hablando de biomasa, el CES constituyó el Foro Técnico Empresarial de la Biomasa en la provincia de Jaén. ¿Qué herramientas plantea?

Este foro, iniciativa del CES, era una asignatura pendiente y de gran relevancia, en el que nos hemos unido distintos técnicos para evaluar la situación actual y presentar las diferentes propuestas de mejora para dar el impulso que necesita la biomasa. Se han realizado planteamientos de centrales térmicas de biomasa como la de Villanueva del Arzobispo, y estamos trabajando por tener una red eléctrica en nuestra provincia que tenga la capacidad suficiente para poder evacuar la energía generada por esta tipología de proyectos. El fomento del uso de la biomasa, la generación de proyectos de gasificación o pirólisis para avanzar en la revalorización de la biomasa, con generación de electricidad y bioproductos que aportan valor añadido a los proyectos, la interlocución con las administraciones públicas para hacerles llegar las inquietudes y necesidades del sector privado y las posibilidades de trabajar en proyectos público-privados son algunas de las líneas en las que se está trabajando, además de otras muchas, para lograr que la biomasa sea valorizada. También se ha creado la Red Andaluza de Ciudades por la Biomasa, un proyecto nacido para brindar asesoramiento a los técnicos municipales que han optado por la biomasa como fuente de energía para sus centros públicos o colegios, informándoles y dando a conocer las mejores prácticas y las tecnologías más avanzadas. Con ello, se pretende fomentar el uso de la biomasa como fuente de energía renovable y que se le dé, así, un uso adecuado y eficiente.

Además de la biomasa, ¿qué otras energías renovables serían factibles en la provincia?

Como he comentado anteriormente, Jaén es de las provincias con más horas de sol de España, por lo cual la energía solar térmica y la fotovoltaica poseen un gran potencial en la provincia. En Jaén también disponemos de centrales hidroeléctricas de menos de 10 MW (minihidráulica). El objetivo en el futuro puede pasar por el aumento de la contribución de este tipo de energía renovable a través de la recuperación de antiguas centrales actualmente en desuso, abriendo, con ello, una nueva



La biomasa es la fracción biodegradable de los productos, residuos y desechos de origen biológico procedentes de actividades agrarias, incluidas las sustancias de origen vegetal y de origen animal, una materia orgánica utilizada como fuente energética, por ejemplo, de los restos de poda del olivar.

posibilidad de poder generar electricidad e incrementar la potencia instalada en las centrales hidroeléctricas que ya se encuentran en funcionamiento mediante la instalación de plantas fotovoltaicas flotantes en embalses de titularidad del Estado, tras la reciente propuesta del Real Decreto del Ministerio para Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), que permitirá aumentar la capacidad de generación eléctrica de origen renovable. El hidrógeno verde puede ser una alternativa más como fuente de energía limpia en la provincia. Es 100 % sostenible, fácil de almacenar y versátil. Respecto a la energía eólica, aunque la provincia de Jaén no es de las provincias con más viento para generarla, sí que dispone de algunas zonas proclives para desarrollar este tipo de energía. Contamos con el parque eólico "Sierra Trigo" en Noalejo, y proyectos de nuevos parques en Huelma y en la zona de Pozo Alcón.

¿Como está afectando a la economía en general los altos precios de la luz, el gasóleo, el diésel y la gasolina? ¿Qué

acciones se deberían emprender para poder afrontar estos precios, en su opinión?

La subida de los precios de la luz y de los carburantes ha provocado la mayor inflación en España de los últimos 35 años. Esta inflación está teniendo graves consecuencias para las empresas, que han incrementado severamente sus costes de producción, viéndose frenado el PIB estimado para este año. Este aumento de los precios ha provocado una disminución de la renta en los hogares españoles, con la consecuente retracción del consumo doméstico. La solución para tener precios más bajos de la luz son las energías renovables, y que estas tengan durante todos los meses del año el mayor peso en el mercado mayorista, no sólo cuando hay más horas de sol y más horas de viento. La formación de precios diarios se tiene que modificar para que no haya tanta volatilidad como ahora.

Por eso es tan decisivo impulsar las energías renovables en la producción de la electricidad, apostando por autoconsumo energético local como es el caso de las comunidades energéticas,

donde la producción de energía es de uso propio, individual o colectivo, y en el mismo lugar en el que se genera, aportando unos beneficios económicos, medioambientales y sociales. Esta crisis energética puede tener un lado positivo, y es la aceleración de la transición energética.

¿Qué acciones se podrían poner en marcha en los ayuntamientos y en las empresas privadas para fomentar las energías renovables?

Los ayuntamientos deben comprometerse a corto plazo a que su consumo eléctrico proceda 100 % de fuentes de energía renovable, trasladando un mensaje de responsabilidad medioambiental y sostenibilidad municipal, además de incentivar las instalaciones de energías renovables, tanto en hogares como en empresas, mediante la reducción de impuestos municipales. Hay ayuntamientos que reducen el 50% del IBI durante 5 años por realizar instalaciones de este tipo, como fotovoltaica o biomasa. Reducción del pago del Impuesto de Actividades Económicas – IAE– para proyectos con inversiones en energías

renovables donde suponga un ahorro de energía superior al 25%, en empresas de una cierta facturación; aprovechar las ayudas vigentes para acometer proyectos de eficiencia energética; desarrollar actuaciones en edificios públicos orientadas a la ejecución de proyectos de eficiencia energética bajo el modelo de "servicios energéticos" con colaboración público-privada. Un ejemplo es la cesión, bajo determinadas condiciones, de las cubiertas de edificios municipales para utilizarlas como plantas fotovoltaicas. Revisar las ordenanzas municipales para eliminar las trabas administrativas innecesarias que pudieran dificultar la instalación de proyectos de energías renovables.

Además de la reducción del coste de licencia de obras para la implantación de medidas de eficiencia energética en pymes o edificios, construidos bajo el concepto arquitectónico de "casa pasiva". Muchas de estas medidas no necesitan inversión por parte de los ayuntamientos, pero sí que supone una

Dictamen

Propuestas para alcanzar los objetivos ODS en 2030



El teletrabajo desde municipios pequeños es una de las propuestas para fijar población al territorio. (Foto: Pexels).

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén acaba de publicar un dictamen titulado "Propuestas para el fomento del uso de energías renovables e implantación de sistemas de eficiencia energética en el ámbito municipal", bajo el lema "Jaén provincia sostenible 2030", con el que se relacionan los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) a alcanzar en dicha anualidad, es decir, en ocho años vista. Con Antonio Ruano Quesada como ponente, el texto recoge los antecedentes en los que basa su tesis, así como diferentes propuestas de acciones a impulsar desde los municipios y también desde los propios ayuntamientos.

En la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la provincia de Jaén del año 2020, en el apartado de consideraciones y recomendaciones del capítulo 18, El medio ambiente y la energía, se incorporó, con el número 12, la siguiente: Elaborar un catálogo de medidas de carácter transversal que permita avanzar a la provincia de Jaén hacia una provincia posicionada como "territorio sostenible". Esta propuesta está alineada con una doble tendencia. Por un lado, con la orientación política y normativa hacia una mayor sostenibilidad medioambiental, hacia una economía descarbonizada, y, por otro lado, con una demanda social cada día más consciente de los negativos impactos que el actual sistema energético basado en el consumo de combustibles fósiles provoca en el planeta, como consecuencia de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, modifica y refunde los cambios realizados en la Directiva 2009/28/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa al fomento del uso de la energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE. En su artículo 3 dicta que los Estados miembros velarán, conjuntamente, porque la cuota de energía procedente de fuentes renovables sea de, al menos, el 32% del consumo final bruto de energía de la Unión Europea -UE- en 2030.

Por otro lado, el Reglamento (UE) 2018/1999, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima establece la obligatoriedad de que todos los estados miembros elaboren un Plan Integrado de

Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC). El PNIEC español incluye entre los objetivos energéticos lograr en 2030 una presencia de las energías renovables sobre el uso final de energía del 42%, donde la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable deberá representar el 74% de la generación eléctrica, conllevando una importante reducción del nivel de emisiones de CO₂ y favoreciendo el paso a una economía baja en carbono. A su vez, pretende alcanzar un 39,5% de mejora de la eficiencia energética.

Para alcanzar sus objetivos energéticos, los Estados miembros de la UE pueden utilizar mecanismos de apoyo, debidamente justificados de acuerdo con la normativa europea.

En este contexto, España, en general, y la provincia de Jaén, en particular, han de adoptar medidas urgentes para lograr una transición energética, desde los combustibles fósiles a energías renovables, una evolución que mitigue nuestra dependencia energética y sus impactos, como los que venimos viviendo desde hace un tiempo con el precio de la luz y los que, más recientemente, estamos padeciendo con el precio de la gasolina y gasoil.

Así pues, desde la provincia de Jaén debemos y podemos trabajar en la reducción de las emisiones de CO₂ a través de la implantación de sistemas activos (energías renovables) y pasivos (rehabilitación y mejora energética). Y son las entidades públicas quienes deben favorecer con una legislación segura y ágil que el sector empresarial y la ciudadanía acometan proyectos de esta índole.

Este informe se centra en los ayuntamientos porque ellos son los que pueden impulsar acciones en el marco del fomento de las energías renovables y de la eficiencia energética que, además de procurar la sostenibilidad de los municipios, posicionarlos como "verdes" y responsables, pueden ser una fuente de riqueza local, generando empleo.

Acciones a impulsar en los municipios

Los ayuntamientos de la provincia han de comprometerse a corto plazo a que su consumo eléctrico proceda 100% de fuentes de energía renovables. Este compromiso no exige inversión alguna y prácticamente no supone coste para los ayuntamientos, pero sí traslada un mensaje de responsabilidad medioambiental y de sostenibilidad municipal. Por otro lado, se propone incorporar la figura del gestor medioambiental en los ayuntamientos, bien de



La energía solar fotovoltaica requiere de un mantenimiento mínimo, proporciona ahorro en el consumo, además de ser una fuente limpia y respetuosa con el medioambiente. El excedente se puede comercializar y la vida útil de un panel solar ronda los 25 años.

forma individual o conjuntamente, y conformando parte de la plantilla del ayuntamiento o bien externalizando el servicio. Esta medida supondría que los ayuntamientos contaran con asesoramiento riguroso sobre ayudas a la sostenibilidad, cómo reducir los insumos energéticos municipales, cómo establecer fórmulas público-privadas de inversiones en energías renovables y eficiencia energética, etcétera.

Se propone el cumplimiento estricto de la normativa que obliga a la construcción de los nuevos edificios públicos de consumo casi nulo. Esta normativa procede de la Unión Europea y persigue evitar el uso de energía en los edificios, ya que a nivel mundial un tercio del gasto total energético se genera en interiores. Asimismo, se anima a implantar programas de eficiencia energética en los edificios públicos no sometidos a la anterior normativa, bien a través del uso de energías renovables, bien mediante la adopción

de medidas que reduzcan los insumos energéticos o, lógicamente, haciendo ambas cosas a la vez.

Es especialmente importante implantar programas de eficiencia energética en los centros educativos porque pueden actuar como "efecto demostración", en la educación medioambiental de los niños, niñas y jóvenes. De igual forma, es menester implementar acciones de movilidad sostenible, como el fomento del uso de transporte público, el uso de vehículos sostenibles (bicicletas, vehículos eléctricos o propulsados por hidrógeno...), la peatonalización de las calles, sistemas de agregación de la demanda de movilidad (coche compartido, coche comunitario, transporte a demanda). En cuanto al parque de vehículos, se apuesta por el diseño de un plan para sustituir paulatinamente por vehículos eléctricos todo el parque móvil dedicado al transporte público y los vehículos municipales.

Asimismo, y en pro de animar a los ciudadanos a ser parte activa del cambio, será necesario revisar las ordenanzas municipales para eliminar las trabas administrativas innecesarias que pudieran dificultar la instalación de proyectos de eficiencia energética.

La tecnología avanza cada segundo y, por ello, es importante aprovechar las ayudas vigentes para acometer proyectos de eficiencia energética. Un buen ejemplo de implicación de las administraciones en este reto sería desarrollar actuaciones en edificios públicos orientadas a la ejecución de proyectos de eficiencia energética bajo el modelo de "servicios energéticos" con colaboración público-privada. Un ejemplo es la cesión, bajo determinadas condiciones, de las cubiertas de edificios municipales para utilizarlas como plantas fotovoltaicas.

Acciones para el sector privado

De cara al sector privado se propone incentivar

las instalaciones de energías renovables, tanto en hogares como en empresas, mediante la reducción de impuestos municipales. Hay ayuntamientos que reducen el 50% del IBI durante 5 años por realizar instalaciones de este tipo (fotovoltaica, biomasa, etcétera). Estos incentivos se aplicarán en forma de reducción de tasas y ofreciendo servicios como puntos de carga eléctrica, en los parkings públicos y en las zonas azules, para los vehículos eléctricos.

De igual forma resulta de vital importancia la reducción del coste de licencia de obras para la implantación de medidas de eficiencia energética en pymes o edificios, construidos bajo el concepto arquitectónico de "casa pasiva". Por último, se aboga por la reducción del pago del Impuesto de Actividades Económicas -IAE- para proyectos con inversiones en energías renovables donde suponga un ahorro de energía superior al 25%, en empresas de una cierta facturación.

Recomendaciones

Medio ambiente y energía



Reducir consiste en gastar menos recursos y adquirir menos productos, minimizando así el gasto energético de producción y de transporte.

En el capítulo 17 de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2020 se recogen varias consideraciones y recomendaciones en materia de medio ambiente y energía. Propuestas que centran sus miras en potenciar conceptos relativamente modernos como son la economía circular, la sostenibilidad medioambiental, económica y social, además del

fomento de energías renovables y la eficiencia energética, con la biomasa como prioridad para preservar nuestra salud y la biodiversidad. En la agenda del Pacto Verde Europeo figura un recorte no inferior al 55% de las emisiones actuales para 2030. Para lograrlo, es necesario cuidar y preservar el medio ambiente, así como alcanzar una mayor eficiencia y diversidad energética,

que debe ser un principio rector transversal que guíe el comportamiento de los agentes económicos y sociales de la provincia de Jaén. Por ello, la estrategia de desarrollo basada en la sostenibilidad medio ambiental y en la eficiencia energética está presente en varios capítulos de esta memoria, fundamentalmente en aquellos ligados a las actividades económicas: el tejido empresarial, el sector agrario, la industria, la construcción y la vivienda, y el turismo.

El CES recomienda

Promover comportamientos y actitudes respetuosas con el medio ambiente entre la ciudadanía. En este sentido, es muy necesario llevar a cabo iniciativas de educación ambiental en la Educación Infantil, en la Enseñanza Secundaria y en la Educación Superior. Asimismo, se propone diseñar planes provinciales de movilidad sostenible. En este sentido, es particularmente interesante el diseño de itinerarios sostenibles y seguros para niños y niñas hasta los colegios.

Fomentar la incorporación en los procesos productivos de las empresas de tecnologías con bajas emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, es preciso concienciar a los agentes de cualquier actividad económica de que la producción medio ambientalmente sostenible es una estrategia de diferenciación de la oferta acertada como consecuencia de que, cada día más, los consumidores demandan productos que no deterioren el medio ambiente -y, para ello, se guían en sus decisiones de compra por productos certificados, tales como ecológico, huella de carbono, huella hídrica, etc.-, no solo por los efectos positivos sobre los recursos naturales, sino también sobre la salud.

Impulsar, como ya se ha adelantado en otros capítulos, la bioeconomía y la economía circular en nuestra provincia considerando las enormes oportunidades que presenta. Aumentar la biodiversidad provincial, mediante el fomento de actuaciones destinadas a la protección de especies de fauna y flora amenazadas en la provincia de Jaén. Fomentar entre las empresas, instituciones y ciudadanía jiennense los tres pilares de la sostenibilidad: la ambiental, la social y la económica

Las oportunidades de la biomasa

Difundir las ventajas de la biomasa como fuente de energía de origen renovable a través de actuaciones de divulgación y formación en colaboración con instituciones públicas, centros de formación e investigación y agentes

económicos que operan en el sector. En este sentido, el CES provincial insta a las administraciones públicas, tal y como se señala en el capítulo 2 -El tejido empresarial- a que, en sus edificios, incluidos colegios e institutos, sustituyan los carburantes fósiles por energías renovables, así como a que utilicen vehículos eléctricos y establezcan incentivos en tasas e impuestos municipales para fomentar las energías renovables. Impulsar, en el marco de los fondos europeos, proyectos de aprovechamiento de la biomasa de cierta envergadura.

Continuar los trabajos del Foro Técnico sobre la biomasa en la provincia y hacer un seguimiento sobre los avances que se vayan produciendo como, por ejemplo, el apoyo de la Diputación al cambio de calderas de gasóleo por biomasa en centros educativos de la provincia.

Por otro lado, se propone recuperar algunas de las centrales hidráulicas mejor conservadas en la provincia, no solo por su interés energético, sino también por su potencial turístico y de recuperación de patrimonio industrial de la provincia de Jaén, además de impulsar la energía eólica en la provincia, retomando las acciones desarrolladas, en su momento, por la Agencia Provincial de la Energía (AGENER).

Fomentar las buenas prácticas agrarias que eviten la erosión y provean de bienes públicos; e informar y fomentar el autoconsumo energético en todos los sectores y demandar a las administraciones competentes que mejoren las infraestructuras energéticas existentes, tanto eléctricas como gasistas, como elemento de cohesión territorial y desarrollo industrial.

También se apunta la valorización de los restos de poda de olivar, especialmente la fracción gruesa o leña, bien para fines energéticos o de otra índole. Esta acción se puede llevar a cabo en las propias almazaras, una vez concluida la recolección, aumentando así su eficiencia industrial. Otras prácticas en este terreno pasan por reorientar el sector extractor de aceite de orujo hacia la bioeconomía, así como fomentar la generación de gases renovables: biogás, syngas e hidrógeno verde. Por último, cerrando esta serie de recomendaciones de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén, y de cara a conseguir ser proclamada "Jaén provincia sostenible 2030", se propone elaborar un catálogo de medidas transversales que permitan avanzar a la provincia de Jaén hacia una provincia posicionada como "territorio sostenible".